



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 09/05/2025 - 10:24:29

Recibo No. 12702890, Valor: 11,600

~~CODIGO DE VERIFICACIÓN: UH62EB5FFF~~

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

LA FIAMMA S.A.S.

Sigla:

Nit: 901.401.298 - 7

Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 765.267

Fecha de matrícula: 11 de Agosto de 2020

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación de la matrícula: 26 de Febrero de 2025

Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 57 No 79 - 319 AP 20A

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico: hlaouture@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3135050724

Teléfono comercial 2: No reportó



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 09/05/2025 - 10:24:29

Recibo No. 12702890, Valor: 11,600

Teléfono comercial 3: No reportó Código DE VERIFICACIÓN: UH62EB5FFF

Dirección para notificación judicial: CR 57 No 79 - 319 AP 20A

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: hlacouture@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3135050724

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 16/07/2020, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/08/2020 bajo el número 385.639 del libro IX, se constituyó la sociedad: LA FIAMMA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

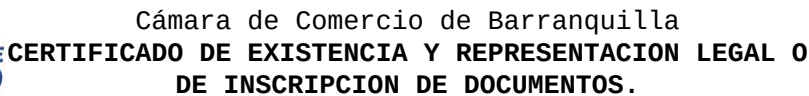
La sociedad tiene por objeto: De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1258 de 2.008, la sociedad podrá realizar cualquier tipo de actividad comercial o civil, lícita. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad desarrollará principalmente las siguientes actividades: a) Actividades de Consultoría de gestión b) Importar, exportar, comercializar toda clase de bienes, productos y servicios. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar todos los negocios u operaciones directamente relacionados con el comercio en general. participar en la constitución de otras sociedades o vincularse a sociedades ya constituidas, celebrar el contrato de comisión. Celebrar toda clase de operaciones de crédito con Entidades Bancaria, de financiamiento comercial y corporaciones de ahorro y crédito, y aún con los mismos socios; Participar en licitaciones tanto públicas como privadas que tengan relación directa con su objeto, todos los actos y contratos preparatorios complementarios y accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo del objeto social.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor : \$1.000.000,00

Número de acciones : 1.000,00



Recibo No. 12702890, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACION: 00H62EB5FFF

**** Capital Suscrito/Social ****

**** Capital Pagado ****

Valor nominal : 1.000,00



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 09/05/2025 - 10:24:29

Recibo No. 12702890, Valor: 11,600

la fecha de inscripción, Código de Verificación: 416218555

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 7020

Actividad Secundaria Código CIIU: 1081

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

DIANA LEE

Matrícula No: 899.524

Fecha matrícula: 11 de Sep/bre de 2024

Último año renovado: 2025

Dirección: CR 57 No 79 - 319 AP 20A

Municipio:

Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 09/05/2025 - 10:24:29

Recibo No. 12702890, Valor: 11,600

Actividad económica por CODIGO DE VERIFICACIÓN mayor a 25 FF Ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA